

Comunicado de Prensa
Calvià, 2 de agosto de 2016

Decreto de cese del director general de Participación Ciudadana y Juventud

El alcalde de Calvià firmó el día de ayer el decreto de cese del director general de Participación Ciudadana y Juventud, Juan Antonio Marcos, que había puesto su cargo a disposición, y a quien le agradece los servicios prestados en el Ajuntament.

El cese se enmarca en un proceso interno y en un momento de reorganización para dar un nuevo impulso a las políticas de participación y juventud, después de haberse puesto unas bases para consolidar estas políticas en el municipio de Calvià.

Juan Antonio Marcos fue nombrado director general en agosto de 2015, destacando por su formación, conocimientos y trayectoria en el ámbito de la participación ciudadana.